

Concurso de Fotografía

Tema:

Realidades amazónicas en tiempos de pandemia.

Objetivo:

Visibilizar los contextos amazónicos en pandemia a través de la fotografía para el fomento de las competencias digitales en los docentes-estudiantes del Centro de Apoyo Puyo-Pastaza.

Participantes:

Docentes-estudiantes del centro de Apoyo Puyo-Pastaza

Técnica:

La técnica es libre, se puede utilizar como instrumento el teléfono celular o una cámara fotográfica; no se aceptarán imágenes que hayan sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital. Únicamente se permite el retoque fotográfico sin alterar el contenido original de la fotografía.

Requisitos

Presentar una fotografía original con los siguientes parámetros:

- Las fotografías presentadas deben ser originales, creativas e inéditas, solamente se hará una entrega.
- Cada fotografía deberá contemplar una reseña de la temática sugerida en el concurso, junto con la siguiente información: título de la fotografía, descripción de la fotografía en máximo 80 palabras, datos del participante como: nombres y apellidos completos, edad, cédula, teléfonos, paralelo, ciclo, carrera y correo electrónico.
- Las fotografías no deberán tener marca de agua, la fecha, ni ningún otro texto lo cual incluye el nombre del fotógrafo.
- Las fotografías deberán ser de calidad adecuada para su difusión y reproducción en formato jpg, resolución mínima de 300 dpi, blanco/negro o color.
- Las fotografías podrán presentarse en formato digital por correo electrónico.
- Las fotografías no deben haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso. Si en el transcurso de la convocatoria, y antes del fallo del jurado, algún trabajo participante fuera proclamado ganador de otro certamen, el autor deberá notificarlo a la organización, quedando anulada su participación en este certamen, salvo que, expresamente, comunique de manera formal su renuncia al premio concedido en el concurso del que ha resultado ganador.

Entrega de las obras

Las fotografías deben estar dentro de las siguientes temáticas:

- Educación en tiempos de COVID
- Acercamiento a mis estudiantes
- Aislamiento Social
- Solidaridad
- Educación, Naturaleza y Contexto.

Cada participante deberá enviar las fotografías al correo electrónico dayana.miranda@unae.edu.ec.

La difusión del flyer se realizará el 8 de septiembre y la admisión de las fotografías se realizará a partir del día lunes 10 de septiembre hasta el día 27 de septiembre de 2020.

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a los criterios de calidad técnica establecidas en las presentes bases del concurso.

Elección de las fotografías ganadoras

La elección se llevará a cabo por parte de un jurado designado por la organización del concurso, quien será el encargado de elegir 5 fotografías ganadoras con base a criterios de calidad artística, originalidad y la adecuación de las fotos a los requisitos expuestos en el presente documento. El jurado nombrará tres primeros lugares y los otros dos concursantes tendrán un reconocimiento honorífico.

Será motivo de descalificación:

1. Las fotografías que contengan o estén relacionadas a la violencia de género o de cualquier tipo o con contenido político, racista, sexista y xenófobo.
2. El plagio de fotografía de otros artistas.
3. Las obras premiadas en otros concursos.
4. Fotografías de personas externas al centro de Apoyo Puyo Pastaza.

Premios

Se establecen los siguientes premios:

- Primer Lugar:
 - Curso de formación continua UNAE valorado en \$64
 - Kit microcosmos.
 - Lentes universales para tomar fotografías en celular.
 - Certificado

- Segundo Lugar:
 - Kit microcosmos.
 - Lentes universales para tomar fotografías en celular.
 - Certificado

- Tercer Lugar:
 - Lentes universales para tomar fotografías en celular.
 - Certificado

- Y menciones honoríficas para cuarto y quinto lugar.

Las fotografías ganadoras tendrán un período de exposición pública en la web en las redes sociales oficiales de la Universidad Nacional de Educación, con mención del autor.

Propiedad intelectual de las obras

- Los participantes declaran ser los autores de las obras presentadas al concurso.
- La autorización en exclusiva implicará la plena disposición de los mismos por parte del Centro de Apoyo Pastaza Puyo, inclusive comercial, pudiéndolos ceder o licenciar total o parcialmente, sin ningún tipo de limitación, así como emplear posteriormente las obras con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.